

**ESCUELA DE  
FORMACIÓN POLÍTICA**

**MOVIMIENTO INDÍGENA  
Y CAMPESINO DE COTOPAXI**

**Economías campesinas  
y proyecto político**

**Javier Rodríguez S.**

© MICC - IEE

ESCUELA DE FORMACIÓN  
POLÍTICA del MICC**Módulo Economías  
campesinas y proyecto  
político**Autor:  
Javier Rodríguez SandovalEdición:  
Marisol Rodríguez  
María Belén CevallosCoordinación:  
María Belén Cevallos  
Ana María LarreaInstitución coordinadora  
de la publicación:  
Instituto de Estudios EcuatorianosAuspiciantes:  
Instituto de Estudios Ecuatorianos  
GVC  
Unión EuropeaProyecto:  
Conflictos Interculturales, una res-  
puesta democrática y participativa  
desde Ecuador, Perú y Bolivia

Marzo 2009-05-22

Movimiento Indígena y Campesino  
de Cotopaxi, MICC  
Calle Quito 5818  
y Luis Fernando Ruiz  
Latacunga - Ecuador  
Telf: 03-2800 268  
miccotopaxi@yahoo.comInstituto de Estudios Ecuatorianos  
-IEE-  
San Ignacio 134 y 6 de Diciembre  
Quito - Ecuador  
Telf: 02-2504 496  
www.iee.org.ecDirección de arte:  
Verónica Ávila  
Activa Diseño EditorialImpresión:  
Imprimax

Impreso en Ecuador

"Este documento ha sido elaborado con la ayuda  
financiera de la Comisión Europea. Su contenido  
es responsabilidad exclusiva de los autores,  
investigadores del CEBEM, IEE, CBC y GVC, y  
en ningún caso se debe considerar que refleja la  
opinión de la Comisión Europea ni de los Estados  
miembros de la Unión Europea".

El presente texto forma parte de un conjunto de documentos que constituyen el material de trabajo de la Escuela de Formación Política del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). Este material ha sido trabajado con el auspicio del proyecto "Conflictos Culturales: una respuesta democrática y participativa regional desde Bolivia, Ecuador y Perú" financiado por la Unión Europea, proyecto que estuvo ejecutado en Ecuador por el Instituto de Estudios Ecuatorianos.

El hecho de llevar las reflexiones a un material escrito pretende ser un aporte para el debate, no sólo para la Escuela de Formación del MICC, sino para el debate y fortalecimiento del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi.

El presente texto, junto a los documentos que tratan sobre realidad local, nacional e internacional, fortalecimiento organizativo y derechos colectivos, fueron validados en dos cursos de formación dirigidos a mujeres y hombres pertenecientes a las organizaciones de base del MICC.

Esperamos que este material contribuya a sistematizar la reflexión que ocurre dentro del MICC, y a guiar en algo la tarea de las nuevas y nuevos formadores del MICC quienes junto a sus dirigentas y dirigentes, tienen el gran reto de cambiar esta sociedad en la que vivimos por otra que deje de lado las sombras coloniales del pasado y reconozca en los hechos de la vida cotidiana que es una sociedad pluri-nacional regida por el sumak kawsay.

Unidad 1  
Economías  
campesinas

8 Para comenzar, unas pocas  
definiciones

16 Estrategias de  
reproducción

Unidad 2  
Estructura  
agraria

23 Introducción

27 Las condiciones  
estructurales

31 Formación histórica de  
la estructura agraria y  
estrategias de subsistencia

Unidad 3  
Proyectos produc-  
tivos y proyecto  
político

38 Introducción

44 Conflictos por tierras

42 ¿Se ha abandonado el  
problema de la tierra en  
las organizaciones?

46 Conclusiones: proyectos  
productivos y proyecto  
político

Bibliografía



¿Son los proyectos productivos parte del proyecto político de una organización? Sin duda, los proyectos productivos son una de las mayores preocupaciones que tienen las organizaciones. Esto se debe a que las condiciones en las que vive la población rural son difíciles –no hace falta demostrarlo–, y por eso muchos de los proyectos del Estado, de las ONGs y de las organizaciones mismas, están orientados a ‘reducir la pobreza’. Para las organizaciones, brindar alternativas para mejorar la situación económica se ha convertido en una de las principales prioridades, y en esto nos referimos tanto a las intenciones de asegurar el bienestar de los compañeros y compañeras que forman parte de la organización, como a garantizar el sostenimiento de la organización misma. Pero, ¿qué tiene que ver esto con su proyecto político?

Los proyectos productivos son las iniciativas económicas emprendidas por una determinada organización, que tienen el objetivo de garantizar la reproducción de la misma. Pongámoslo en palabras más simples. Una organización, para sostenerse, necesita de fondos que muchas veces provienen de la cooperación internacional; otras veces se consiguen a través de proyectos con el sector público; y algunas veces se consiguen gracias a las acciones, el esfuerzo y el trabajo de la organización misma. Pensemos en las asociaciones de lecheros que tienen tanques de enfriamiento de donde los tanqueros recogen la leche diariamente, o en los productores de mora que tienen un centro de acopio para luego procesar el fruto y obtener mermeladas y jugos. En estos casos, a pesar de que seguramente la instalación de los tanques o la construcción del centro necesitaron de un apoyo externo, ya después es como si las cosas “empezaran a caminar solas”; o mejor dicho, con el trabajo de los miembros de la organización, estas iniciativas empiezan a funcionar en un ciclo que se repite una y otra vez. Otro ejemplo son las cajas de ahorro y crédito que funcionan con los depósitos de los socios, hacen préstamos con un interés más conveniente que el de los bancos, y a veces brindan otros servicios de apoyo a la comunidad. Si pensamos en todas estas iniciativas, veremos que la intención detrás es alcanzar la *autonomía* de las organizaciones, y lograr la ‘autonomía’ significa reducir hasta eliminar la *dependencia*. Lograr la autonomía en las organizaciones es, precisamente, poder caminar solas, sin que otros controlen sus agendas ni sus acciones, y sin depender de otros para funcionar. En lo económico, la autonomía

significa reducir la dependencia de las fuentes de financiamiento y ser capaces de “auto-sostenerse” –generar ingresos por sí mismas mediante proyectos productivos–; pero veamos si esto es efectivamente lo que ocurre.

Aparentemente todos los proyectos productivos podrían funcionar, ¿por qué, entonces, no todos lo hacen? En otras palabras, nos estamos preguntando por las razones por las que los proyectos no prosperan. Es claro que son ciertos proyectos los que pueden sostenerse en el tiempo y eventualmente crecen y se amplían, mientras que otros tienen dificultades para funcionar y terminan finalmente desapareciendo. Frente a esto, comúnmente se justifica la suerte de las iniciativas productivas diciendo que es una cuestión ‘voluntad’ de los miembros de las organizaciones –“los proyectos funcionan porque hay el compromiso de los compañeros”, o en el caso contrario, “los compañeros son vagos y por eso las iniciativas no prosperan”. Pero no toda la explicación puede reducirse a un problema de voluntad.

Si hay un proyecto que funciona, seguramente se debe a que los compañeros y las compañeras que estuvieron a cargo de su gestión tuvieron la *voluntad* de hacer que funcione, es decir, cumplieron con las tareas necesarias, mostraron responsabilidad para seguir con los procedimientos, dedicaron el tiempo necesario, y pusieron todo el esfuerzo para que la iniciativa tenga éxito. Pero cuando un proyecto no prospera a pesar de que todo el esfuerzo fue dedicado, difícilmente podemos decir que faltó voluntad de parte la organización. Por lo tanto, existen otras razones externas –por fuera de la voluntad– que determinan el éxito o el fracaso de un proyecto productivo. Alcanzar la autonomía, entonces, no sólo requiere de la voluntad de las organizaciones, sino que es necesario considerar algunas condiciones externas que funcionan como ‘límites’ y ‘obstáculos’ para esa voluntad de la organización.

Por otro lado, cuando los proyectos prosperan, es decir, cuando tienen éxito y pueden mantenerse en el tiempo caminando solos, la mayoría de ellos resultan insuficientes para garantizar el sostenimiento de la organización en su conjunto. Gran parte de las iniciativas productivas representan aportes pequeños que permiten hacer frente a ciertas necesidades económicas de la organización, y sólo en casos excepcionales, esas iniciativas resultan en aportes significativos y producen lo suficiente como para cubrir necesidades económicas mayores. Siguiendo con este razonamiento, la única forma en que se podría alcanzar la autonomía sería si todos los esfuerzos de

la organización estuvieran destinados a emprender proyectos productivos rentables que le permitan sostenerse. No se trataría solamente de multiplicar los pequeños emprendimientos productivos, sino más bien de *potenciar* aquellos más prometedores.

¿Qué significa esto? Significa que, suponiendo que esas condiciones externas permitieran el éxito de determinados emprendimientos productivos, éstos deberían crecer poco a poco con una lógica similar a la de una empresa capitalista: la ganancia 'extra' se reinvierte en el proyecto para que el volumen de producción aumente y se pueda obtener una mayor ganancia 'extra'; ésta se vuelve a reinvertir, el volumen de producción crece aun más y arroja una nueva ganancia, y así sucesivamente. ¿Deberíamos cuestionar algo respecto a esto? Lo discutiremos más adelante, pero por ahora, como segundo punto, debemos reconocer que los proyectos productivos podrían convertirse en las tareas fundamentales de una organización, a tal punto que ésta podría funcionar y administrar sus iniciativas como si fuera cualquier empresa capitalista. Y una empresa capitalista es cualquier cosa menos 'autónoma', pues depende del ritmo de producción que se ha impuesto y que al cabo de un tiempo ya no puede controlar.

Esto que acabamos de mencionar no está tan alejado de la realidad cuando pensamos en un proyecto del tipo de las cooperativas de ahorro y crédito. Seguramente podemos recordar algunos ejemplos de cooperativas que han empezado a funcionar con una lógica parecida a la de los bancos, y que al cabo de un tiempo ya no dependen siquiera de la organización, sino que se convierten en instituciones independientes administradas por pocas personas. En el mejor de los casos, estas cooperativas mantienen un vínculo con la organización y brindan servicios especiales a sus miembros; pero en el peor de los casos, las cooperativas se convierten en fuente de enriquecimiento para una o pocas personas. Esto suena más familiar, ¿verdad? ¿Acaso nunca hemos cuestionado a una cooperativa de ahorro y crédito que, a pesar de tener un nombre kichwa o ser administrada por un compañero de poncho y sombrero, funciona como si fuera cualquier banco?

Esto nos lleva a pensar un tercer punto. Cuando hablamos de 'proyectos productivos', ¿a qué nos referimos exactamente? Ya hemos mencionado algunos ejemplos, pero lo que deseamos plantear aquí es si los proyectos productivos son iniciativas campesinas, o más bien alejan a los campesinos de sus formas de vida, y los acercan más a trabajadores asalariados o

pequeños empresarios capitalistas. Para decirlo de algún modo, pensar el tema de las alternativas económicas de las organizaciones no sólo implica pensar en los mecanismos para mejorar el bienestar de las personas de la organización, sino también implica reflexionar sobre las consecuencias que estas alternativas productivas van a traer sobre la identidad, las costumbres y, en suma, el modo de vida de las personas que forman parte de las organizaciones.

No debemos considerar a las comunidades de una manera romántica, como unidades que sólo se dedican a las labores campesinas. Las tareas productivas de las comunidades han variado desde hace por lo menos 40 años, cuando el proceso de modernización en el campo provocó que algunos campesinos se quedaran sin tierra suficiente para subsistir y debieran trabajar como empleados de haciendas o de otras unidades productivas. No existen campesinos puros, las economías campesinas funcionan con una combinación de estrategias donde se mezclan la lógica 'campesina' y la lógica 'capitalista'. Más adelante trabajaremos sobre estas palabras que nos parecen desconocidas y ajenas.

Como vemos, el tema de las alternativas productivas de las organizaciones es un poco más complejo, y sobre todo, no se puede considerar por separado de los otros aspectos sobre los que reflexionamos cuando pensamos en el fortalecimiento organizativo. No se puede pensar en el tema de la economía independientemente de la historia y las condiciones que funcionan como factores externos; de la cultura y, como recién vimos, de la identidad. Tampoco se puede pensar en las alternativas productivas abandonando los principios de las organizaciones indígenas y campesinas, y adoptando una lógica de funcionamiento capitalista sin siquiera cuestionarla.

Tratamos de decir que los proyectos productivos van más allá de las iniciativas económicas en sí mismas, que sirven para sostener a la organización, y más bien, dependiendo de su funcionamiento, pueden tener consecuencias determinadas sobre la organización misma. Por otra parte, la organización debe considerar varios elementos antes de plantearse iniciar un proyecto productivo, de manera que el proyecto no sea mecánico y la organización no empiece a funcionar como cualquier otra empresa. Es aquí donde debe explorarse la relación entre proyecto político de la organización y sus proyectos productivos.

El **proyecto político** es, en teoría, el conjunto de principios que rigen en una organización desde su inicio. Es su razón de ser. Las organizaciones nacen y se crean con determinados propósitos que pueden ser transformados y reactualizados, pero que en el fondo son lo que orienta todo su trabajo. Con el pasar del tiempo, a veces los principios orientadores se abandonan, sobre todo cuando aparecen necesidades urgentes más inmediatas como, por ejemplo, dar solución a la situación económica de los miembros de la organización. Dicho de otro modo, el proyecto político corre el riesgo de ser descuidado y pasar a un segundo plano de importancia, mientras que los proyectos productivos pueden convertirse en la tarea y razón de ser principal de una organización. Regresemos a la pregunta del inicio, **¿son los proyectos productivos parte del proyecto político de una organización?** Idealmente sí, los proyectos productivos deberían responder a la dirección que da el proyecto político, que debería estar por encima.

El presente material intenta aportar a las reflexiones sobre esta relación. Dado que varias organizaciones se encuentran en la tarea de repensar su 'proyecto político', y que para eso requieren de aportes que les permitan pensar los temas relacionados con la historia, la cultura, la identidad y la política; este material pretende ser un aporte para pensar en el tema de la economía campesina. Para esto, creemos que la mejor forma de ayudar a la reflexión es brindando las herramientas necesarias para comprender de mejor manera la realidad en la que vivimos.

¿Qué es el capitalismo? ¿Qué significa el desarrollo del capitalismo en el campo? ¿Cómo funcionan las economías campesinas? ¿Cuáles son las condiciones estructurales que permiten o impiden que los proyectos productivos funcionen? ¿Qué es la estructura agraria? ¿Cómo se ha construido históricamente el territorio? ¿Qué consecuencias tiene la globalización para el campo? Son algunas de las preguntas sobre las que intentaremos reflexionar. No debe esperarse, por lo tanto, que este material contenga las recetas adecuadas para hacer que los proyectos productivos de las organizaciones funcionen. Esto no es un manual para mejorar la calidad de vida de las personas y garantizar el sostenimiento de las organizaciones mediante iniciativas económicas. Es más bien un material de reflexiones políticas sobre el tema de la economía, que permitirá a las organizaciones comprender mejor la situación en la que se encuentran, y dar respuesta a las condiciones económicas a partir de los principios políticos orientadores propios de la organización.



**Leamos la siguiente caracterización:**

Las **unidades económicas campesinas** son las *familias*, consideradas como la pareja, los hijos y los ancianos (abuelas, abuelos). Cuando decimos “unidades económicas campesinas” nos estamos refiriendo a las familias. Las familias son las protagonistas de la economía campesina. Por eso se dice que la economía campesina es una *economía familiar*.

Las familias cambian durante el tiempo: primero empiezan con la pareja, luego aparece la primera hija o el primer hijo, luego el segundo, etc.; los ancianos son siempre parte de la unidad. Estas unidades –las familias– se organizan interiormente para producir y satisfacer sus necesidades de consumo. Sus características más importantes se presentan a continuación:

- Las unidades económicas campesinas las componen los miembros de una familia. Estas unidades **no funcionan con obreros calificados y contratados bajo sueldo**, sino con los miembros heterogéneos de un cuerpo familiar.
- Los miembros de cada familia **son consumidores y productores al mismo tiempo**, pero no todos en la misma medida. Una niña o un niño, por ejemplo, sólo es consumidor hasta que crece y tiene capacidad suficiente para desempeñar alguna labor productiva.
- Las familias son consideradas como la pareja, sus hijas e hijos, y los ancianos de la generación anterior.
- Las actividades productivas de una familia son mayormente agrícolas y ganaderas, pero también pueden ser artesanales o comerciales.
- La única motivación que tienen las unidades domésticas para producir es la satisfacción de sus propias necesidades de subsistencia.

**Primera tesis:** La composición familiar (organización de la unidad) depende del volumen de actividad económica de la familia.

Dentro de los factores de producción disponibles para una unidad campesina, la tierra y la tecnología son factores que no pueden ser modificados en términos de organización. La tierra puede variar en cantidad y la



tecnología, que es muy reducida, puede variar en calidad. La *fuerza de trabajo*, por el contrario, **es el factor productivo que puede ser modificado, cambiando la organización familiar interna**. La composición familiar determina la magnitud de fuerza de trabajo puesta al servicio de la producción.

El volumen de la actividad económica corresponde a “todas las formas de actividad económica de la familia, tanto en la agricultura, ganadería, como en la totalidad de las actividades artesanales y comerciales”. Para comprenderlo, la **cantidad de tierra sembrada** puede servir como indicador de actividad agrícola y como medida de volumen de actividad económica. La tierra trabajada influye sobre el tamaño de la familia, esto significa que el tamaño de la familia se decide dependiendo de sus necesidades de producción y de consumo. Si las actividades aumentan, la magnitud de trabajo empleado en la familia aumenta. Así, la composición familiar depende de la necesidad de trabajo.

**Segunda tesis:** El grado de auto-explotación de un trabajador depende de la relación entre consumidores y trabajadores dentro de la unidad.

La familia campesina consume aquello que produce. El consumo y la producción son diferentes dependiendo de la etapa del desarrollo de la familia. Las familias jóvenes, sin hijos o con hijos pequeños, no tienen mayores necesidades de consumo. Las familias grandes consumen más; sin embargo, los hijos pequeños no aportan a la producción, mientras que los adolescentes y adultos se convierten en fuerza productiva. **Dentro de cada familia existe entonces una relación entre consumidores y trabajadores.**

Mientras las necesidades de consumo de una familia crecen, el trabajo debe aumentar. Dependiendo de las etapas del desarrollo de una familia, puede haber más consumidores o más trabajadores. Si hay más consumidores –como por ejemplo cuando los hijos son pequeños, y consumen pero no pueden aportar mayormente al trabajo–, la necesidad de trabajo es



mayor; pero, dado que no puede aumentar el número de trabajadores, la intensidad del trabajo de cada uno es la que debe incrementarse. Esta situación se mantiene hasta que la familia cuenta con más trabajadores –por ejemplo, cuando los hijos crecen y pueden trabajar.

**Tercera tesis: El trabajador campesino trabaja hasta alcanzar el punto de equilibrio entre su esfuerzo y las necesidades de consumo de la unidad.**

Considerando el supuesto de que la única motivación del campesino para trabajar es la satisfacción de sus necesidades, se puede afirmar que las **campesinas y campesinos trabajan “sólo lo que necesitan”**.

En la economía campesina, el trabajador produce hasta alcanzar un *punto de equilibrio*. El punto de equilibrio es la cantidad de producción que necesita una familia para satisfacer sus necesidades. Esto significa que si se produce más, habrá un sobrante de la producción; y si se produce menos, la familia quedará sin sus necesidades satisfechas. El punto de equilibrio entre necesidades y trabajo está determinado por la composición familiar. Cuando la relación entre consumidores y trabajadores es desigual, es decir, cuando hay más consumidores, se requiere de mucho trabajo para cubrir las necesidades. En este caso, la intensidad de los trabajadores debe ser alta. Por el contrario, cuando las necesidades de consumo son altas, pero el número de trabajadores aumenta, entonces la intensidad de trabajo necesaria es considerablemente menor.

El campesino encuentra el punto de equilibrio de manera “subjetiva” relacionando la fatiga en su trabajo y las necesidades satisfechas. Al ser la unidad campesina diferente de una empresa capitalista, el trabajo extra (fatiga excedente por producción marginal) no se considera como un producto ventajoso, sino como una situación desventajosa. Por lo tanto, aquello que puede ser pérdida para el empresario capitalista, puede estar por encima del punto de equilibrio para el campesino; y aquel excedente desventajoso para el campesino, puede ser despreciado como pérdida por el capitalista. En suma, la noción de beneficio en la economía campesina no es la misma que en la economía capitalista.

SÍNTESIS ELABORADA A PARTIR DE CHAYANOV, ALEXANDER, 1974, *LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA CAMPESINA*, NUEVA VISIÓN, BUENOS AIRES



Todo lo anterior tiene sentido sólo si podemos establecer diferencias entre las economías campesinas y la economía capitalista. Es decir, no vamos a comprender bien lo específico de las economías campesinas, si no identificamos sus características en contraposición a la economía capitalista.

Economía Capitalista	Economías Campesinas
<p>Sólo los hombres adultos están capacitados y calificados para ser obreros.</p>	<p>La fuerza de trabajo campesina equivale a la capacidad productiva de todos los miembros de una unidad familiar. Los hombres de cada familia son igual de productores que los niños, las mujeres y los ancianos; aunque puede existir una diferenciación en las tareas productivas.</p>
<p>Los obreros reciben un salario por su trabajo. Con ese salario pueden adquirir los bienes para su consumo.</p>	<p>No existe separación de la esfera de lo económico y la esfera de lo doméstico. Al no existir obreros no existe salario que ingresa a la familia y que luego debe ser convertido en bienes para satisfacer las necesidades. Todos son consumidores y productores al mismo tiempo.</p>
<p>El capital es el factor de la producción más importante. Los obreros no son dueños de los medios de producción.</p>	<p>La fuerza de trabajo es el factor de la producción más importante. Los campesinos son los dueños de los medios de producción.</p>
<p>La producción está orientada al mercado. Colocar los productos en el mercado es lo que da sentido a la producción capitalista porque sólo a través del mercado –en el intercambio– es posible extraer la ganancia.</p>	<p>La relación con el mercado es desventajosa para las unidades campesinas, puesto que vender sus productos al mercado es ofrecer el trabajo campesino para que sea aprovechado por capitalistas, en el sentido de que no pagan ganancia del campesino ni renta del suelo.</p>
<p>Las relaciones sociales de producción no tienen que ver con el parentesco. No se basan necesariamente en la cooperación ni en la solidaridad. Están más bien marcadas por la competencia.</p>	<p>Existe una relación social de producción determinada por el parentesco, que supone cooperación y solidaridad.</p>

A partir de estas diferencias, veamos la característica específica de las economías campesinas: **el trabajo no está recompensado mediante el salario**. Esto se debe a que la relación entre **consumo** y **producción** dentro de una unidad económica campesina es diferente que en la economía capitalista. En el sistema capitalista es necesario recompensar el trabajo de los obreros mediante el salario. Con el salario, los obreros pueden comprar lo que necesitan, es decir, pueden *consumir*. **En la economía campesina las personas consumen lo que producen, sin necesidad de tener un salario para intermediarlo.**

**La producción en la unidad campesina es la reproducción de la misma.** La producción en una unidad sirve para reponer su capacidad productiva. El autoconsumo (lo que se produce y se consume en la familia) refleja que los productos del trabajo sostienen a la unidad campesina. En este sentido, en la unidad de producción campesina no opera la división capitalista entre lo que se hace en la esfera económica –donde el obrero vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario– y en la esfera doméstica –la transformación del salario en bienes que satisfacen necesidades.

La organización de la producción se realiza de la siguiente manera. La fuerza de trabajo total de la unidad doméstica es la fuerza de trabajo total de la que dispone la familia. Los miembros de la familia (sin distinción de edad ni género) aportan con su fuerza de trabajo aunque exista una diferenciación en sus funciones. No ocurre, como en el caso capitalista, que sólo los varones adultos están calificados para desempeñarse como obreros. Aquí la idea de que “la producción es la reproducción” adquiere un nuevo sentido: al ser todos los miembros parte de la producción, un proceso de transmisión de conocimientos y educación se realiza en la actividad productiva. Así, niñas y niños son educados para continuar con las prácticas productivas cuando crecen, y una nueva generación reemplaza a la anterior.



Ahora, si todo lo anterior funcionara como lo hemos descrito, los campesinos jamás tendrían necesidad de salir al mercado a comprar cosas, ¿verdad? Pero la realidad está muy lejos de esta situación en donde la producción de la unidad doméstica campesina es suficiente para su subsistencia.



## Estrategias de reproducción

Antes de nada, aquí hay una palabra que debemos definir. ¿Qué significa *reproducción*? Pensemos en el ciclo de la vida de los animales, ¿cómo hacen los animales para reproducirse? Por otro lado, ¿cómo hacen las plantas para reproducirse?

*Pensémoslo así, ¿cómo hace el ser humano para reproducirse?*

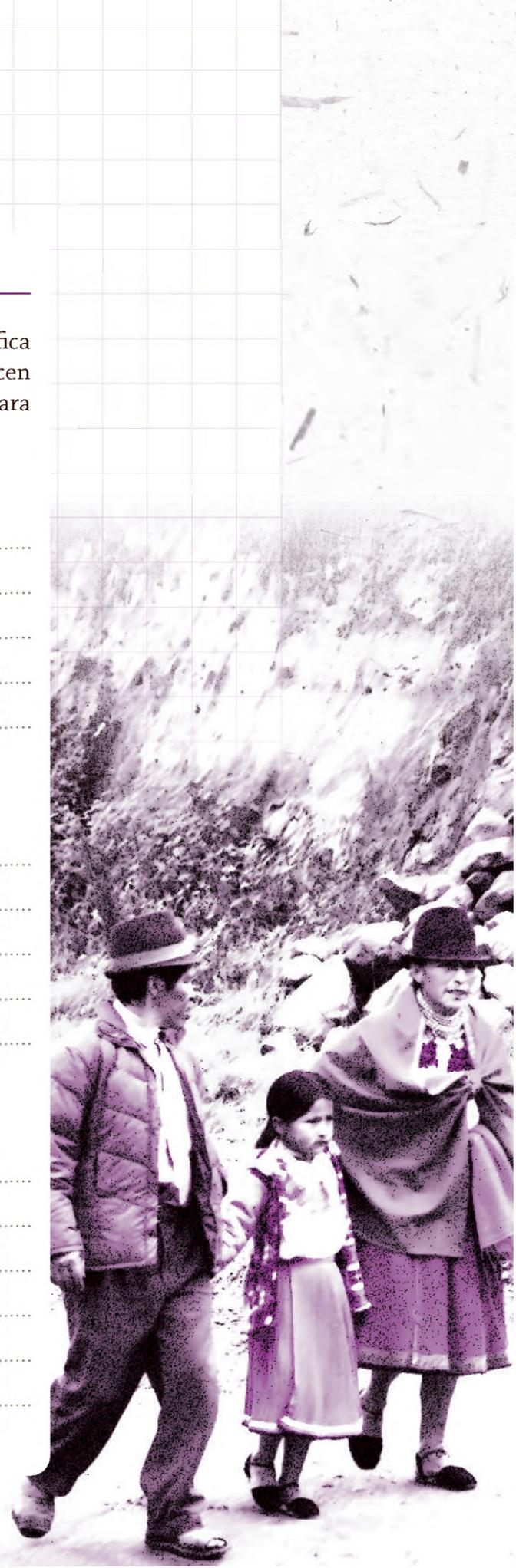
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

*Ahora, ¿cómo hace una familia para reproducirse?*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

*Finalmente, ¿cómo hace una organización para reproducirse?*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....



Precisamente, *reproducirse* significa repetirse, multiplicarse, renovarse, y sobre todo, *sobrevivir* en el tiempo. Los seres humanos necesitan alimentarse, vestirse, tener un lugar en donde vivir para poder sobrevivir en el tiempo. Las comunidades deben hacer cosas parecidas. Y las organizaciones, finalmente, necesitan buscar maneras que les permitan resistir a través de los años y no desaparecer. Por ahora estamos hablando de cómo las familias pueden *reproducirse*, y las maneras que tienen las familias para subsistir son las llamadas **‘estrategias de reproducción’**.

Hasta ahora hemos revisado cómo funcionan las economías campesinas de manera *conceptual*, es decir, según las definiciones y los conceptos. Sin embargo, las últimas reflexiones sobre las tareas productivas que deben cumplir los miembros de las familias por fuera de las labores agrícolas, nos permiten acercarnos un poco más a la idea de cómo funcionan las economías campesinas en la realidad. Lo cierto es que las economías campesinas no están dinamizadas solamente por las labores agrícolas, y resulta importante recalcar este punto no sólo con el fin de lograr una buena comprensión de los conceptos, sino –sobre todo– para hacer visibles las implicaciones políticas de las definiciones sobre las que estamos trabajando. Para empezar, apuntemos un par de cosas sobre el consumo en las economías campesinas.

El consumo de las unidades campesinas depende del destino que dan a su producción. Gran parte de la producción de las unidades es consumida por las mismas unidades bajo la forma del autoconsumo, sin embargo, las unidades campesinas no existen por fuera de la realidad del desarrollo capitalista, y es por esto que las unidades establecen relaciones con el mercado para consumir, pero también para vender sus productos. Las unidades domésticas alcanzan cierto nivel de producción que no resulta suficiente para cubrir sus necesidades de consumo. La producción debe insertarse en el mercado para venderse y tener la posibilidad de comprar otros productos. Estos productos pueden ser insumos para la producción misma, o bienes de consumo producidos por otras unidades.

La producción de una sola unidad, por lo general, no es suficiente para cubrir todas sus necesidades de consumo, y existen muy diversas estrategias para subsanar tales necesidades. En determinadas circunstancias, las unidades familiares deben vender la fuerza de trabajo al mercado capitalista, en cuyo caso la fuerza de trabajo se convierte en mercancía. La organización dentro de la familia permite la reorganización para que la fuerza de trabajo que debe

venderse al mercado sea reemplazada para que no se afecte a la actividad doméstica. Por lo general es la fuerza de trabajo *central* (varones adultos) la que se convierte en mercancía. Por ahora, debemos tener en mente que lo que necesitamos comprender son las *otras* formas de trabajo diferentes a las propias de la economía campesina.

Entre el autoconsumo y la venta de fuerza de trabajo como mercancía, hay un punto intermedio al que se destina la producción. Hay actividad productiva que, siendo necesaria para la subsistencia de la unidad, puede ser consumida fuera de la misma. Lavar ropa o producir más alimento de lo necesario para la familia y ponerlo a la venta, son ejemplos de este destino intermedio de la producción. A nivel de consumo, las unidades mantienen relaciones con el mercado también comprando productos industriales que no tienen un sustituto artesanal, por ejemplo, no podríamos sacar un litro de aceite de la parcela de tierra que trabajamos.

De manera que entre la producción agrícola para el autoconsumo, la venta en el mercado de la producción que no se consume –el excedente–, la compra de productos agrícolas que otras unidades domésticas producen, la compra de productos necesarios procesados industrialmente, y las actividades productivas que no son necesariamente agrícolas por las cuales un trabajador recibe un salario –a lo que se conoce como ‘venta de la fuerza de trabajo’– pueden existir varias combinaciones. En palabras simples, podríamos decir que así es como una familia campesina “se las arregla”, es decir, con una combinación determinada entre las actividades productivas y las formas de consumo, una familia campesina puede reproducirse. A estas combinaciones particulares las conocemos como las **estrategias de reproducción**.

La *estrategia de reproducción* explica las relaciones entre consumo y producción, tal como han sido expuestas anteriormente. La necesidad de producción, considerando cualquier forma de utilizar la fuerza de trabajo, depende siempre de la necesidad de consumo. En el mercado, en las relaciones entre unidades y en las relaciones dentro de cada unidad doméstica campesina, producción y consumo son procesos que se superponen de maneras específicas. La organización familiar es lo suficientemente flexible como para incrementar la producción cuando la necesidad de consumo así lo requiera. Esto es una **estrategia de reproducción**.



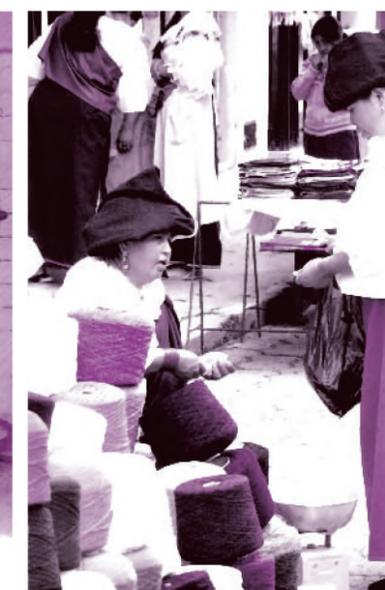
Autoconsumo



Venta de la producción excedente



Venta de fuerza de trabajo



Compra de productos industriales

¿Por qué es necesario comprender esto? En primer lugar, si estamos trabajando sobre ciertos conceptos, es mejor comprender las definiciones con claridad. Hasta ahora tenemos una idea clara de cómo funciona una economía campesina, qué le hace diferente de la economía capitalista, pero además cuáles son las formas en las que estas dos economías se relacionan –a través de las *estrategias de reproducción que adoptan las familias campesinas*.

Pero por otro lado, como decíamos anteriormente, es necesario comprender estas definiciones porque tienen que ver con el proceso organizativo de nuestras mismas organizaciones. Uno de los elementos que se menciona cuando discutimos sobre el estado o la crisis de las organizaciones, es precisamente la situación económica en la que las bases se encuentran. Si hay debilidad en el movimiento, seguramente esto responde a varias razones, pero entre ellas quizás conviene observar cómo los compañeros y las compañeras están viviendo y resolviendo el día a día. En otras palabras, resulta necesario observar cómo las bases están reproduciendo su propia vida, cuáles son las estrategias de reproducción que tienen, y qué consecuencias tienen esas estrategias para su vinculación con las organizaciones. Así mismo, desde las organizaciones, para impulsar un proyecto u otro, una iniciativa u otra, resulta necesario reflexionar sobre las consecuencias que los determinados emprendimientos podrían tener. ¿Debemos seguir siendo campesinos? ¿Por qué decimos que la gente está ‘abandonando el campo’, o que estamos ‘dejando de ser campesinos’? ¿Las organizaciones deberían intervenir? ¿En qué sentido? Todas estas son preguntas que quedan para el debate de

las organizaciones, sin embargo, tratamos de que el presente material sirva para lograr claridad y tener más elementos para la discusión.

El proceso por el cual ‘dejamos de ser campesinos’ queda para la siguiente unidad. Por ahora terminemos con el siguiente ejercicio, que nos servirá para aplicarlo en nuestras familias y comunidades, y nos ayudará a identificar cuál es el estado de las economías campesinas en las que vivimos.

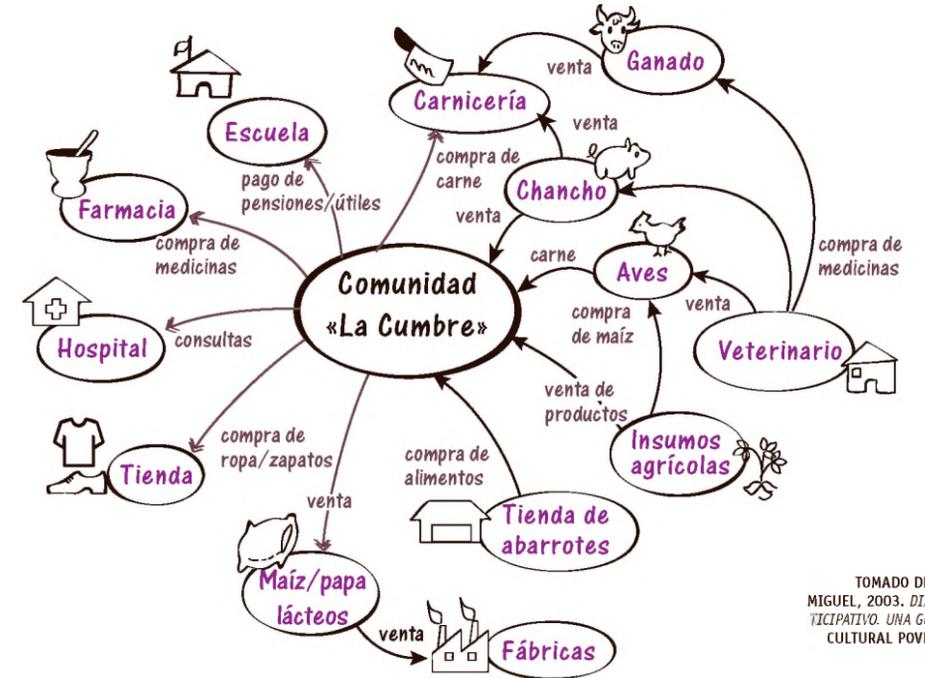
**Actividad:**

Tome como ejemplo su familia o una familia representativa en su comunidad. Complete el siguiente cuadro identificando quiénes cumplen las diferentes tareas productivas, cuántas horas dedican a cada una ellas y señale si éstas son tareas de tipo productivo/reproductivo de economía campesina o tareas productivas de tipo capitalista.

Miembro de la familia	Tareas de economía campesina		Tareas de economía capitalista	
	Tarea	Horas dedicadas por semana	Tarea	Horas dedicadas por semana

Tomando como modelo el siguiente dibujo, en el recuadro vacío dibuje su comunidad y las relaciones de intercambio de productos que se producen entre las personas. Indique los productos que se producen y consumen en el interior de la comunidad, los que se producen en otras comunidades y deben ser intercambiados, y los que deben ser adquiridos en tiendas, almacenes o supermercados.

**Flujos de Comercialización**



TOMADO DE: EXPÓSITO VERDEJO, MIGUEL, 2003. DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO. UNA GUÍA PRÁCTICA, CENTRO CULTURAL POVEDA, SANTO DOMINGO

Mi comunidad...

## SINTEISIS DE LA UNIDAD 1

Las economías campesinas funcionan en las familias en donde todos los miembros son a la vez productores y consumidores. La economía campesina es distinta de la economía capitalista por el hecho de que no existe un salario que paga por la fuerza de trabajo utilizada dentro de la familia –los miembros de la familia consumen lo que producen de manera directa. Sin embargo, no todas las necesidades se pueden cubrir sólo con la producción agropecuaria. Se necesita dinero que se obtiene de la venta de los productos al mercado. Por otro lado, las familias tienen diferentes estrategias de reproducción, combinando tareas de economía campesinas y tareas de economía capitalista para subsistir.



# Estructura agraria

## OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

Comprender qué es y cómo se forma históricamente la estructura agraria.

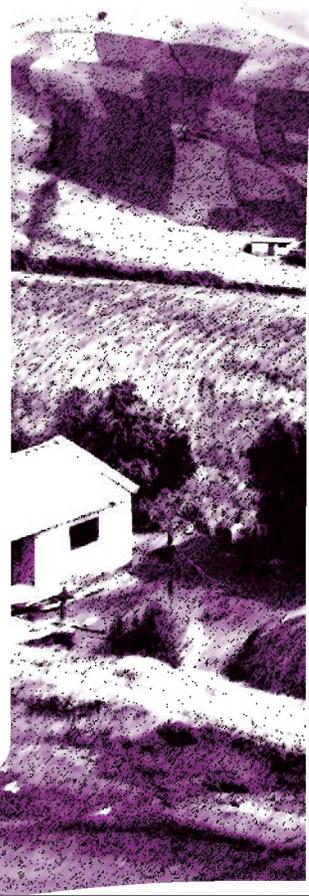
Conocer sobre la formación de la estructura agraria en Cotopaxi.



En la unidad anterior revisamos cómo funcionan las economías campesinas y cuál es la relación entre éstas y la producción y el consumo capitalistas. Como dijimos, la revisión de las economías campesinas nos permite comprender cómo se arreglan las familias y las comunidades para poder subsistir y reproducirse. Dimos una mirada a los actores y a sus estrategias para producir y consumir en la relación entre dos sistemas económicos, el campesino y el capitalista. Sin embargo, lo último que apuntamos fue que ahora se discute sobre cómo “los campesinos están dejando de ser campesinos”.

Pensémoslo por un momento. ¿Qué significa ‘dejar de ser campesino’? Pues bien, primero digamos que existen varias características y cualidades que definen a los ‘campesinos’, que están más relacionadas con la cultura y la construcción de la identidad. En segundo lugar, existe un sistema de reproducción –la economía campesina– que define a los campesinos en términos económicos. Y en tercer lugar, existe un lugar específico donde la vida campesina se reproduce, en el campo. Todas estas definiciones no están separadas ni son independientes en sí mismas. Sólo en el campo se puede desarrollar las estrategias de reproducción campesinas que revisamos en la unidad anterior, y estas estrategias están muy vinculadas con la cultura y la identidad que se construye. La relación que establecen los productores con sus medios de producción también es distinta, los campesinos *poseen* sus medios de producción –la tierra principalmente–, cosa que no ocurre con un obrero de fábrica. La cultura, es decir, el conjunto de ideas que conducen la conducta de las personas, es particular en el campo y sólo se puede construir a partir de las condiciones materiales que marcan la vida rural. Esto nos conduce a una conclusión importante: **el lugar donde habitan los campesinos es de vital importancia para su reproducción ‘material’, es decir, para el funcionamiento de la economía campesina; y ‘simbólica’, es decir, para el mantenimiento de su cultura e identidad.**

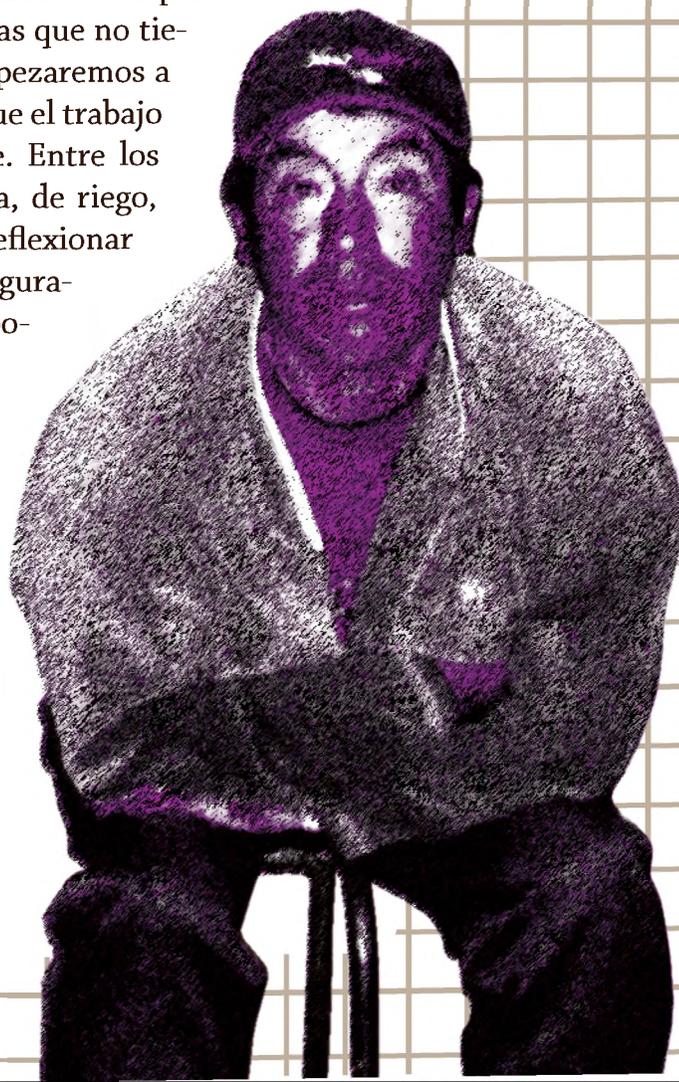
Retomando. Cuando decimos que alguien deja de ser campesino, por lo tanto, nos referimos a que determinada persona, por determinadas razones, deja de reproducir su vida basándose en la economía doméstica familiar, deja de habitar en el campo, o deja de conducirse bajo determinados esquemas propios de la cultura campesina. Como dijimos anteriormente, estas cualidades no funcionan de manera independiente, entonces por lo general, si alguien deja de reproducir su vida con base principal en la agricultura y ganadería familiar de subsistencia, entonces seguramente también empezará a conducir su vida con patrones culturales diferentes a los campesinos. Si lo pensamos más detenidamente, el lugar donde se reproduce la vida campesina es quizás la condición más importante para que esta vida, esta cultura y esta economía, existan. Entonces, en el espacio rural, **la tierra es la condición más importante para que los campesinos sean y se definan como campesinos.** La carencia de tierra, por lo tanto, sería una de las razones más importantes para abandonar la vida campesina, tanto en lo cultural como en lo material.





¿Por qué cree usted que se produce esta diferencia en cuanto a las horas dedicadas?

Existen varias razones para que la remuneración de las tareas productivas de economía campesina sea distinta de la capitalista, pero por ahora concentrémonos en las horas dedicadas a cada tarea. Si nos preguntamos por qué dedicamos más tiempo a tareas que no tienen que ver con la agricultura, seguramente empezaremos a señalar un conjunto de limitaciones que hacen que el trabajo agrícola sea difícil y en algunos casos, inviable. Entre los principales mencionaremos la carencia de tierra, de riego, de crédito; y es por eso que ahora necesitamos reflexionar sobre por qué las condiciones son como son. Seguramente los campesinos tienen la *voluntad* y la disposición de trabajar la tierra, pero si las condiciones no lo permiten, no les queda sino convertirse en trabajadores asalariados para otras parcelas de tierras, trabajadores de la construcción, empleadas domésticas, etc. Lo mismo puede decirse de los proyectos productivos de una organización. Nos podemos plantear, por ejemplo, unos tanques de enfriamiento de leche o un sistema de riego; pero si para estos emprendimientos no disponemos de las hectáreas de tierra necesarias (u otras condiciones materiales requeridas), los proyectos no podrán funcionar.



## Las condiciones estructurales

El éxito o el fracaso de los proyectos productivos de las organizaciones dependen de varios factores. Muchos de esos factores están en manos de las organizaciones, es decir, éstas pueden decidir sobre ellos. La **voluntad** o el **compromiso** son importantes, pero no lo son todo. Algunos factores no dependen de las organizaciones, como por ejemplo las **condiciones estructurales**.

¿Qué son las *condiciones estructurales*? Para entenderlo mejor, veamos primero qué es la **estructura**.

¿Cuál es la estructura de un edificio?



¿Cuál es la estructura de un carro?



¿Cuál es la estructura del cuerpo humano?



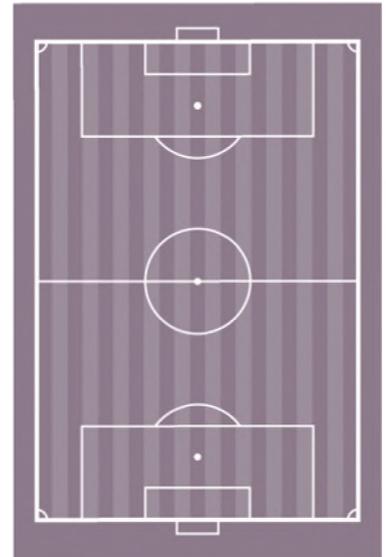
La estructura nos da la idea de ‘lo que está debajo’, ‘lo que sostiene’, a veces, ‘lo que no se ve’. Las columnas de una casa, por ejemplo, no se pueden ver, pero son parte de la estructura que la sostiene. Si hay columnas fuertes, la casa no se caerá si decidimos construir un piso más arriba. Pero si las columnas son débiles o muy delgadas, seguramente no podremos construir otro piso aunque queramos. Entonces, *la estructura nos permite o nos impide llevar a cabo las ideas, iniciativas o proyectos que tenemos*.

Las **condiciones estructurales** son las características de la estructura que permiten o impiden llevar a cabo determinadas acciones. Los actores, como las personas o las organizaciones, no siempre pueden decidir sobre las condiciones de la estructura porque éstas se han formado históricamente. Sin embargo, sí pueden transformarlas.

Muchas veces –decíamos más arriba– **el éxito o fracaso de los proyectos productivos de las organizaciones dependen de las condiciones estructurales**. Las condiciones estructurales son el contexto en el que las organizaciones existen. Todas las organizaciones existen bajo ciertas condiciones de un contexto económico, político, cultural, territorial, etc. La estructura, por lo tanto, tiene que ver con muchas cosas. Por ahora nos enfocaremos en el territorio como estructura donde habitan los actores de los que hemos estado hablando hasta ahora –las familias, las comunidades y las organizaciones campesinas. En el campo, para hablar de las condiciones del territorio nos referimos a la **estructura agraria**.

¿Qué es, entonces, la **estructura agraria**?

Hemos dicho que **la estructura es un conjunto de factores que marcan el contexto en donde los actores existen**. Pensemos en una imagen. Una cancha de fútbol marca los límites dentro de los cuales los jugadores pueden moverse. Ningún jugador puede llevar el balón por fuera de los límites de la cancha trazada, por lo tanto hay unos límites espaciales para el juego. Ningún jugador puede usar sus manos para mover el balón. Tanto para el ataque como para la defensa, existen determinadas reglas que indican lo que los jugadores pueden hacer y lo que no deben hacer. Por lo tanto, tanto el trazado de cancha, como las reglas establecidas, determinan la forma como los jugadores actúan en un juego de fútbol.



Por otro lado, *los jugadores no crearon las reglas que deben obedecer*. Los jugadores empiezan a jugar cuando las reglas ya están establecidas. Desde el punto de vista del jugador, parecería que “las reglas han existido siempre”. Sin embargo, la realidad es que las reglas fueron inventadas en un momento de la historia. Además, las reglas pueden ser transformadas, aunque eso sea muy difícil y represente un enorme esfuerzo.

**La estructura agraria es el conjunto de características agrarias de un territorio**. Si deseamos describir la estructura agraria de un determinado territorio, nos ayudan las siguientes preguntas: ¿cuál es la superficie total del territorio?, ¿cómo está distribuida la superficie según los propietarios?, ¿cuál es el uso que se da a esas diferentes porciones de la superficie?, ¿qué tipo de suelo existe?, ¿cuál es el área que cuenta con riego disponible?,

¿cuáles son los sistemas productivos que se han puesto en práctica en el territorio?

Al observar la estructura agraria de un territorio, observamos, entre otras cosas, las diferencias en la tenencia de la tierra, la construcción de los sistemas de riego, los diferentes usos que se dan a los diferentes sectores. Todas estas características han cambiado durante los años, y es por eso que decimos que la estructura agraria, y el territorio en general, se conforma de manera histórica.

.....

Decir que los territorios se conforman de manera histórica significa decir que hay factores económicos, políticos y sociales, locales y globales, que influyen en la manera en la que un territorio se construye.

.....



**Actividad:**

*¿Por qué decimos que los territorios ‘se construyen’? ¿Cómo ocurre tal cosa? Realice un pequeño dibujo de cómo cree usted que era su comunidad hace 20 años, luego hace 10 años y en la actualidad. Acompañe los dibujos con una pequeña explicación señalando las diferencias más importantes.*

**Hace 20 años...**

.....

.....

.....

.....

.....

---

**Hace 10 años...**

.....

.....

.....

.....

.....

---

**En la actualidad...**

.....

.....

.....

.....

.....

---

*Ahora, mirando los cambios en el territorio, imaginemos por qué han ocurrido. Habíamos dicho que hay razones de todo tipo para que un territorio se transforme. Estos son procesos largos, generalmente están relacionados entre sí.*

Tratemos de identificar cuáles son esos factores a partir de llenar la siguiente matriz.

	Factores Económicos	Factores Políticos
Factores Locales		
Factores Globales		

## Formación histórica de la estructura agraria y estrategias de subsistencia

La historia de los territorios está muy relacionada con la historia de los actores y de sus estrategias para reproducir su vida. En otras palabras, estamos diciendo que los actores que habitan en un determinado territorio, resuelven y reproducen su vida de acuerdo a las condiciones estructurales que el territorio les presenta. Pensémoslo del siguiente modo. Habíamos dicho que la disponibilidad de tierra para el trabajo agrícola es fundamental para el desarrollo de las agriculturas familiares de economía campesina; es, en últimas, fundamental para la existencia de los campesinos. Pero esta disponibilidad de tierra, que se puede visualizar mirando la *tenencia de la tierra* –la estructura agraria– de un determinado territorio, no está dada simplemente en la actualidad sino que se ha ido constituyendo durante los años. Así como las economías campesinas están en relación con la economía capitalista, el sistema capitalista mismo ha determinado el proceso histórico de conformación de los territorios. Como apoyo leamos el siguiente fragmento.

**Leamos:****Acumulación de capital: el origen***Ana Villaverde*

El origen del capitalismo se suele asociar con un proceso natural y pacífico en el que aquellos que más se esforzaron fueron acumulando riqueza como resultado de su propio trabajo, mientras el resto de la población se dedicaba a la vida contemplativa. Esta versión idílica, totalmente alejada de la realidad, justifica las desigualdades sociales producto del sistema desde su mismo origen y lleva a un análisis erróneo de la dinámica actual del mismo. Hace más de un siglo, Marx ya era consciente de la necesidad de estudiar la génesis del capitalismo para poder desentrañar las bases de su funcionamiento y dedicó un capítulo de *El Capital* al estudio de aquello que concebía como “la prehistoria del capital”: la acumulación originaria.

En el feudalismo, las relaciones de servidumbre determinaban que los trabajadores del campo eran propiedad del señor para el que trabajaban, al igual que podía serlo cualquier herramienta de trabajo o la propia tierra. Pero, al mismo tiempo, estos campesinos poseían pequeñas parcelas de tierra, conocidas como las tierras comunales, en las que también trabajaban de forma individual para obtener los bienes que necesitaban para subsistir. Este parcelamiento del suelo y de los medios de producción, distribuidos de forma muy dispersa, imposibilitaban la división del trabajo en un mismo proceso productivo y la producción a gran escala, limitando mucho la productividad.

En estas circunstancias, el origen de la acumulación de capital implicó un proceso de concentración de la tierra. Las pequeñas propiedades de muchos se fueron convirtiendo en la propiedad masiva de unos pocos. La expropiación de las tierras comunales de la población rural, realizada mediante métodos extremadamente violentos, jugó un papel central en esta transformación. Muchos campos de cultivo fueron incendiados y reconvertidos en pastos para las ovejas, cuya lana se vendía muy bien en la industria textil. Los campesinos fueron expulsados de sus aldeas y despojados de todos sus bienes de forma sistemática mientras los primeros capitalistas agrícolas iban acumulando cada vez más suelo que explotar en su propio beneficio.



Toda la masa de gente a la que habían robado literalmente sus medios de subsistencia tuvo que empezar a ganarse la vida trabajando para otros a cambio de un salario que les permitiese obtener en el mercado los bienes que ya no podían producir con sus propias manos. La mayoría emigró a las ciudades, donde las incipientes industrias se estaban desarrollando y estaban muy necesitadas de mano de obra a la que poder explotar.

Sin embargo, no bastó con que se diesen estas condiciones de cierto equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo. La población rural que había sido arrojada a la miseria no asumió inmediatamente las nuevas condiciones de trabajo sin oponer ningún tipo de resistencia. Fue la intervención del Estado la que, a través de una legislación sanguinaria, obligó a esta masa de desposeídos a aceptar la disciplina de las nuevas condiciones del trabajo asalariado. En primer lugar, por medio de las llamadas “leyes contra la vagancia”, que imponían torturas tan brutales como la mutilación de miembros e incluso la pena de muerte a todo aquel que estuviese sin trabajo. Y, en segundo lugar, con la garantía legal del mantenimiento de los salarios muy bajos, de forma que los trabajadores no tuviesen la opción de dejar de ir a la fábrica ni un sólo día para poder vivir.

En sus escritos, Marx categoriza la transformación del feudalismo al capitalismo como un proceso histórico de carácter dual. Es cierto que por un lado supuso el fin de la servidumbre y, por lo tanto, de las cadenas que convertían a los trabajadores en propiedad de terceros. Pero, para entender cómo funciona el capitalismo, no podemos olvidar que también significó el fin de la propiedad que las masas populares ejercían sobre sus medios de subsistencia, dejándoles como única alternativa a morir de hambre el trabajar para otros y convirtiéndoles en “esclavos asalariados” de los capitalistas.



Ahora podemos trabajar con un cuadro más complejo, definido por **unidades de producción agropecuaria (UPAs)**.

**Número de UPAs por estratos de tamaño y superficie en Cotopaxi. 1954-1974**

ESTRATOS	NÚMERO DE UPAS		SUPERFICIE (HA)	
	1954	1974	1954	1974
< 5 ha	22038	28379	34000	43311
5 a 10	2161	3682	14400	24704
10 a 20	1008	2146	13700	29137
20 a 50	913	1381	25800	40587
50 a 100	267	629	17700	36700
100 a 500	178	263	36700	50628
500 a 1000	33	30	24000	19373
1000 a 2500	23	31	34800	47895
> 2500 ha	22	10	194000	43673
<b>TOTAL</b>	<b>26643</b>	<b>36551</b>	<b>395100</b>	<b>395008</b>

Fuente: Arias 1972, INEC 1979 en Ibarra y Ospina, 1994

Antes de pasar a nuestras deducciones, revisemos qué es una UPA.

**UNIDAD DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (UPA).**

Es una extensión de tierra de 500 metros cuadrados o más, dedicada a la producción agropecuaria (total o parcialmente), bajo la dirección de una misma persona o familia. En la práctica una UPA es toda finca, hacienda, quinta, granja, fundo o predio. En general una UPA está conformada por uno o varios terrenos dedicados a la producción agropecuaria, que son manejados por una sola persona, un hogar, una empresa, una cooperativa o cualquier otra forma de organización. La UPA comparte los mismos medios de producción, es decir, la misma mano de obra, la misma maquinaria, etc.

TOMADO DE: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, INEC-MAG, 2001



### Tipología agroeconómica de tierras en Cotopaxi

TIPO DE TIERRAS	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS BÁSICAS
<b>Tierras de empresas agrícolas</b>	2,500-3.000 m.s.n.m. Alrededor de la carretera Panamericana entre Lasso y Latacunga	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tamaños entre 50 y 500 has.</li> <li>- Tendencia a reducción de tamaño</li> <li>- Dotación de infraestructura y riego</li> <li>- Uso predominante de pastos artificiales</li> <li>- Ganadería lechera y carne</li> <li>- Diversificación limitada hacia nuevos productos de exportación</li> <li>- Articulación a agroindustria lechera y de carne</li> <li>- Bajo uso de mano de obra</li> <li>- Disposición de suelos de buena calidad</li> <li>- Baja conflictividad con campesinos externos</li> <li>- Poca o nula factibilidad de afectación de tierras</li> </ul>
<b>Tierras de haciendas de altura</b>	3,000-3,600 m.s.n.m. Zonas altas de Pujilí; áreas comprendidas entre Guaytacama, Chugchilán, Isinlivi y Sigchos; zona oriental de Salcedo y Latacunga	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tamaños entre 100 y 500 has.</li> <li>- Tendencias al fraccionamiento y reducción de tamaños</li> <li>- Procesos de disolución por reforma agraria y compra-venta</li> <li>- Uso mixto de cultivos y ganadería</li> <li>- Incorporación limitada de infraestructura y riego</li> <li>- Disposición de suelos de calidad mediana y baja</li> <li>- Presencia de áreas erosionadas y poca potencialidad agropecuaria</li> <li>- Bajo uso de mano de obra</li> <li>- Mayor conflictividad con campesinos externos</li> </ul>
<b>Tierras comunales</b>	3,000-3,800 m.s.n.m Sector oriental de Latacunga; cantones Salcedo, Saquisilí, Pujilí y Sigchos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predominantemente páramos con pastos naturales</li> <li>- Cambio de zonas de pastoreo a tierras de cultivo</li> <li>- Pastoreo predominante de ovinos y secundariamente bovinos</li> <li>- Presiones para fragmentación y privatización de áreas comunales</li> <li>- Avance de procesos erosivos por acción del viento y agua</li> <li>- Conflictos intercomunales por delimitación y acceso a páramos</li> <li>- Conflictos intracomunales por manejo y uso del suelo</li> <li>- Antigua fragmentación de tierras de uso agrícola</li> <li>- Presión demográfica variable</li> </ul>

### Tipología agroeconómica de tierras en Cotopaxi

TIPO DE TIERRAS	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS BÁSICAS
<b>Tierras de colonización</b>	500-2,500 m.s.n.m. Zonas bajas de cantón Pangua, Sigchos y La Maná, zona baja oriental del cantón Salcedo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Largo proceso de ocupación y habilitación de tierras subtropicales</li> <li>- Cambios de uso del suelo de bosques y vegetación natural a pastizales y uso agrícola</li> <li>- Procesos de deforestación entre zonas intermedias y bajas de los declives de la cordillera occidental</li> <li>- Tierras de calidad media y buena</li> <li>- Viabilidad de empresas agrícolas en zonas más tropicales/articulación a cadena agroindustrial</li> <li>- Declive del uso del suelo para caña de azúcar y derivados</li> <li>- División de unidades por herencia y compra-venta en el estrato entre 20 y 50 has.</li> </ul>
<b>Tierras mini-fundizadas</b>	2,000-3,000 m.s.n.m Cantones Saquisilí, Salcedo, Pujilí; áreas semirurales del cantón Latacunga; menos intensas en áreas subtropicales de La Maná, Pangua y Sigchos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendencia a crecimiento de unidades de producción debajo de 5 has.</li> <li>- Viabilidad económica de unidades que disponen de riego</li> <li>- Acceso limitado a tierras de buena calidad</li> <li>- Alta migración estacional y definitiva de zonas de fragmentación de la propiedad</li> <li>- Incremento de la presión demográfica</li> </ul>
<b>Tierras de uso forestal</b>	2,800-3,600 m.s.n.m. Parque Nacional Cotopaxi; zonas altas del cantón Latacunga; áreas dispersas y poco concentradas en Salcedo y Pujilí; áreas extractivas en Sigchos y Pangua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bosques de protección natural de pino</li> <li>- Plantaciones forestales de pino vinculadas a la industria maderera y a la extracción y comercialización de leña por campesinos</li> <li>- Bosques en zonas campesinas y haciendas de altura</li> <li>- Zonas de extracción de madera en declives de la cordillera occidental</li> <li>- Suelos de calidad media y baja</li> </ul>

FUENTE: IBARRA Y OSPINA, 1994

*Para concluir, en el caso de su comunidad dibuje un pequeño mapa indicando cuáles son los actores que están presentes en la misma –productores familiares,*

*empresas lecheras, fincas florícolas, monocultivos de brócoli, etc. –; intente hacer un dibujo de las líneas que separan a las diferentes propiedades (o UPAs), y mostrar la diferencia en los tamaños de propiedades. Indique además la altura a la que se encuentran las diferentes propiedades, si cuentan con riego o no, si están cercanas a caminos o carreteras, etc.*

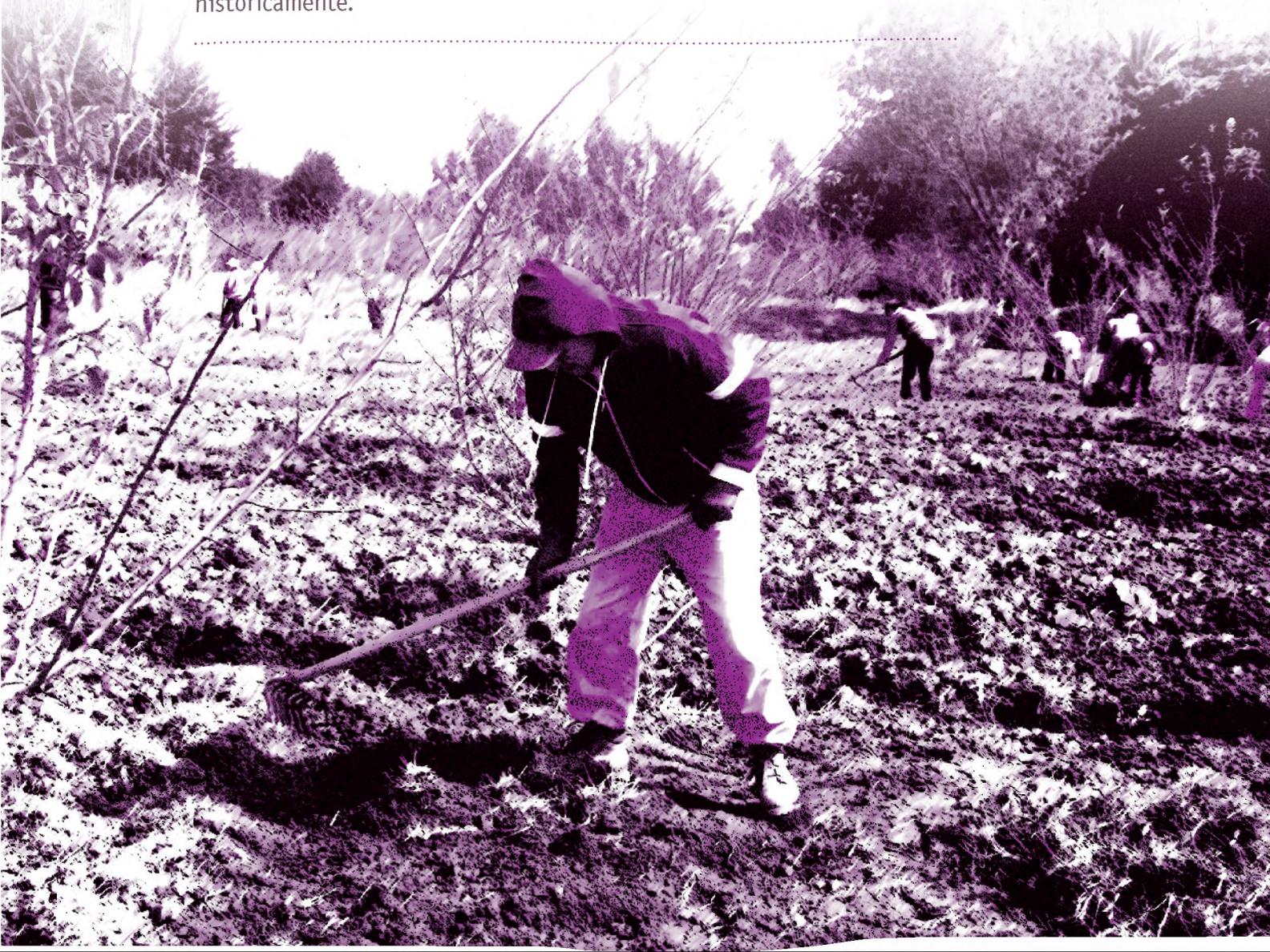
**Mapa de la tenencia de la tierra en su comunidad...**

## SINTESIS DE LA UNIDAD

---

**Las economías campesinas, para poder desarrollarse, necesitan de la tierra para la producción.** La tierra no sólo es importante para los fines productivos, sino que además es el lugar donde se desarrolla simbólicamente la vida campesina. A partir de la relación con la tierra se establecen prácticas y costumbres, y por lo tanto la tierra es también importante para la reproducción de la identidad. Uno de los mayores problemas que se enfrenta en la actualidad es la carencia de tierra, pero eso no ocurre de manera casual. Los territorios adquieren su forma debido a varias razones y a varios procesos históricos. La estructura agraria, es decir, la ocupación, el uso y las relaciones productivas de los actores en un territorio, se forma históricamente.

---



# Proyectos productivos y proyecto político

## OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

Reflexionar sobre las relaciones entre la estructura agraria, las economías campesinas y la lucha de las organizaciones por la tierra

Analizar la relación entre proyectos productivos y proyectos políticos en las organizaciones

¿Qué relación tiene todo lo discutido anteriormente con el proyecto político de las organizaciones? Nos preguntamos aquí por cuál es el sentido de aprender determinados conceptos y ser capaces de identificar ciertos rasgos de la realidad rural en la que estamos inmersos. Veamos lo que hemos revisado hasta ahora. Empezamos definiendo lo que se conoce como 'economías campesinas', que no son más que las formas de producción y consumo que adoptan las familias para su subsistencia, y que son distintas de las propias del sistema capitalista. Decimos que son distintas pero no existen por fuera de la economía capitalista predominante, y es por esto que identificamos las maneras en que estos dos tipos de economías se vinculan.

Identificamos además que existen distintas estrategias de reproducción que las familias campesinas tienen, a través de las cuales combinan el trabajo productivo agrícola y no agrícola, campesino y capitalista, para producir de acuerdo a sus necesidades de consumo. Notamos, por cierto, que en muchos de los casos las tareas productivas estrictamente campesinas son las que menos ocupan el tiempo de las familias, puesto que éstas dedican la mayor parte de su tiempo y esfuerzo a tareas productivas capitalistas. Esto no es casual y entre las razones para que esto ocurra está la falta de tierra disponible para el desarrollo de agriculturas familiares.

Eso nos condujo a reflexionar sobre las razones por las que ahora hay cierta tierra disponible para ciertos actores y no para otros, o mejor dicho, ciertos actores han tenido oportunidad de ocupar espacios que ofrecen determinadas características –buena calidad de la tierra, disponibilidad de riego e infraestructura, etc.–, mientras que otros se han ubicado en otros lugares cualitativamente distintos –tierras erosionadas, en pendientes, con poco o ningún riego disponible, etc. Concluimos de esto que el territorio se construye de manera histórica gracias a la combinación de muchos factores, y así cerramos con la caracterización del territorio (y las condiciones estructurales) en donde habitan los actores de los que hablábamos más arriba.

Como planteamos en la introducción, todo esto tiene sentido porque nos encontramos precisamente haciendo el esfuerzo por comprender mejor la situación en la que se encuentran las organizaciones, a partir de considerar la forma como están reproduciendo su existencia material. Además de otros elementos que debemos considerar para evaluar el estado de las organizaciones –como por ejemplo el recambio de dirigencias, la efectividad de los procesos de formación de cuadros, la vinculación con las autoridades y el estado, etc.–, proponemos reflexionar sobre la reproducción de la vida misma para ver cuáles son las condiciones concretas y aportar a la discusión de cuál debería ser el sentido de la acción de las dirigencias.



**Leamos:**

Como habíamos visto, las tareas productivas no corresponden sólo a un tema económico porque a partir de éstas se construye la cultura y la identidad de los grupos campesinos, por un lado; y por otro, la acción política de las organizaciones debería apuntar a garantizar las condiciones para la reproducción de las bases que las constituyen. Siguiendo con esta línea, las organizaciones no son abstractas sino que están constituidas por personas y comunidades concretas que se enfrentan a las condiciones estructurales que les ofrece el territorio. Así, al ser la tierra el elemento, tanto material como simbólico, que sustenta la vida campesina –la economía y la cultura.– veamos cuál es el lugar del problema de la tierra en la agenda de las organizaciones.

Leamos el siguiente fragmento:

Allá por 1982, cuando vivía en Brasil, en el sur del país existía un auge de plantaciones de tabaco. Las grandes tabacaleras transnacionales y brasileñas, otorgaban créditos a los pequeños y medianos campesinos para que construyeran su secadora, compraran insumos y plantaran con la condición de entregar la producción a la empresa durante cinco o diez años. Como garantía, la tierra quedaba hipotecada a favor de las compañías.

Muchos campesinos que cambiaron la producción diversificada por el monocultivo de tabaco no llegaron al plazo del acuerdo. La producción no les dio para pagar el crédito y las empresas se quedaron con sus tierras, que luego transfirieron a grandes propietarios. Otros tantos vieron su tierra destrozada por el tabaco, bajó la producción y tuvieron que traspasar sus pocas hectáreas a grandes propietarios, y así pagar los créditos y quedarse, por lo menos, con unos sueltos.

Los promotores de las tabacaleras, cuando llegaban a las pequeñas fincas, prometían a los campesinos un negocio en el que no tenían que poner “nada de dinero, solo su tierra”, porque el dinero lo prestaban en forma “solidaria” las empresas y en algunos casos el Banco del Estado. Habían logrado transformar la solidaridad en una palabra hueca, vacía...



Ese modelo se aplicó con la soya y otros cultivos, teniendo en cuenta la particularidad de cada producto, pero en todos los casos fomentando el monocultivo y la concentración de la tierra. Algo similar ocurrió con los pequeños y medianos agricultores que se dedicaron a la producción de alimentos para grandes supermercados, exportadores o empresas agroalimentarias. Recibían el crédito del supermercado, de la empresa agroalimentaria o de un Banco estatal y se comprometían a venderles su producción dentro de una “cadena productiva”. Cuando la cosecha iba mal y no podían pagar, la “solidaridad” desaparecía y se quedaban con su tierra o le obligaban a venderla a un productor más grande.

Dentro de esta nefasta cadena se incluyó una cláusula que tenía un nombre algo así como “exigencia de **normas fitosanitarias** para proteger la salud” de los consumidores. Pero en realidad las exigencias sanitarias eran tan altas y tan irreales que solo buscaban, y lo lograron, eliminar la comercialización directa de los productores. Lo que significó el golpe de gracia para los pequeños y medianos agricultores, quienes se sometieron al poder de los monopolios. Ese modelo expulsó a millones de campesinos del campo brasileño. Pero los expulsados de la tierra se resistieron a abandonarla y junto a otros desplazados por la construcción de grandes represas formaron el mayor movimiento social de América y uno de los más grandes del mundo, el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), que vi forjarse en los campamentos al costado de las carreteras y en las grandes haciendas ocupadas.

TOMADO DE LUCAS, KINTTO, ECUADOR ¿CHAO SOBERANÍA ALIMENTARIA?, PUBLICADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2008 EN WWW.FUENTE.COM

## Conflictos por tierras

En 1990, de los conflictos por tierras registrados a nivel nacional, Cotopaxi se presentaba como una de las provincias de mayor conflictividad. De 111 conflictos registrados en la Sierra, 49 aparecían en Chimborazo y 29 en Cotopaxi. Dentro de la provincia, los sectores de mayor conflictividad eran: Pujilí (14 conflictos), Pangua (5) y Salcedo (4). Aproximadamente 18,000 has. se encontraban en disputa, y 12,000 de ellas estaban en Pujilí. Entre otros datos, 14 conflictos involucraban propiedades de tamaño entre 100 y 200 hectáreas, y 6 se desarrollaban sobre propiedades de alrededor de 500 hectáreas (Ibarra y Ospina, 1994).

Reflexionemos un momento sobre estos datos.

*¿Por qué la conflictividad por la tierra era mayor a inicios de la década de los 90's? ¿Qué había de diferente en las organizaciones en esa época?*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

*¿Por qué la mayoría de los conflictos se concentraban en Pujilí?*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

*¿Qué sabemos sobre la Reforma Agraria? En sus propias palabras describa lo que fue el proceso de Reforma Agraria y cómo se vivió en Cotopaxi*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Las leyes de Reforma Agraria fueron dos, una fue expedida en 1964 y otra en 1973. La intención oficial de las leyes fue promover un proceso de redistribución de tierras en el espacio rural para garantizar el acceso a los campesinos y promover un desarrollo agrario. Como sabemos, las intenciones oficiales estuvieron muy lejos de la realidad porque en efecto no operó ningún proceso real de distribución, sin embargo las leyes deben quedar mencionadas como el antecedente de futuros procesos que vivieron las organizaciones y comunidades.

Hay una diferencia entre ambas leyes. La ley de 1964 otorgaba títulos de propiedad de los predios que ya eran ocupados por los comuneros. Precisamente, desde la época de las haciendas hubo varias formas de ocupación de las tierras del campo, quizás una de las más comunes fue la ocupación de tierras como huasipungo dentro de la hacienda pre-capitalista. ¿Por qué decimos 'pre-capitalista'? Porque las haciendas que contenían huasipungos dentro funcionaban bajo un mecanismo que en la literatura se ha conocido como *extracción de la renta en trabajo*. Esto significaba que los hacendados establecían una relación particular con los huasipungueros que trabajaban su tierra: los últimos trabajaban en la hacienda a cambio de que los primeros les permitieran ocupar un espacio de tierra para su subsistencia y la de su familia. No había remuneración del trabajo bajo la forma de salario. Posteriormente, cuando las haciendas se modernizan, la intención de la clase terrateniente fue deshacerse de los terrenos de producción marginal ocupados por los huasipungueros con el fin de liberar una fuerza de trabajo que podrían contratar como trabajadores asalariados. Las haciendas entonces empiezan a funcionar como empresas capitalistas, es decir con el trabajo de obreros a quienes se paga un salario, y los comuneros se convierten en dueños de los terrenos que desde antes ya ocupaban. En conclusión, no sólo que la primera ley de reforma agraria no sirvió para una redistribución de las tierras, sino que más bien fue funcional a la modernización capitalista de las haciendas.

En 1973, en cambio, se expide una ley que tenía la intención de redistribuir tierras reconociendo la posibilidad de *expropiación* de predios si se determinaba que éstos estaban "incultos", "inactivos" o "improductivos". La expedición de esta ley coincide con el período identificado como aquel en el que el movimiento indígena en su conjunto se cohesionaba bajo demandas de tierra y agua, de manera que esto influyó de algún modo en el momento en el que 'el llamado 'problema agrario' en el Ecuador estaba a la cabeza de las

agendas y proyectos políticos de las organizaciones. Después de unos años, volviendo al período de conflictividad de 1990 en Cotopaxi, reflexionemos sobre los siguientes apuntes:

Sobre el tipo de tierras que estaban en disputa:

*La calidad de las tierras reclamadas es mala. Cuando no son páramos inaptos para la agricultura, son zonas laderasas o con grandes pendientes en los declives de la cordillera occidental. Raras veces entran en juego tierras con riego, planas y en suelos fértiles.*

IBARRA Y OSPINA, 1994: 98

¿Por qué cree usted que precisamente se disputaban las tierras malas y no las mejores?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Y sobre la posibilidad de las expropiaciones:

*Nunca hemos encontrado que la causal de la presión demográfica pueda, por sí sola, provocar una expropiación. Esta debe combinarse con posesión o con zonas abandonadas (sin cumplir su “función social”), o con relaciones precarias, sobre todo con la aparcería. Una propiedad eficientemente trabajada, como ocurre en las tierras de buenas condiciones, resulta inexpugnable, incluso si en sus alrededores existen campesinos empobrecidos que viven en tierras de baja calidad y de tamaños insuficientes.*

IBARRA Y OSPINA, 1994: 98

*¿Cuál cree usted que fue el efecto de las leyes de reforma agraria sobre el proyecto político de las organizaciones de acceder a la tierra?*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

El proceso que se abrió en 1973 con la segunda ley fue clausurado en 1994 con la expedición de la Ley de Desarrollo Agrario (LDA). En lo que toca al acceso a la tierra, esta ley estableció que el mercado de tierras sería el único mecanismo de acceso. Se cerraba el mecanismo legal para acceder a la tierra –vía expropiaciones– y se inauguraba la compra - venta como único referente. Bajo la creencia neoliberal de que ‘el mercado era el mejor modo de distribuir naturalmente la tierra’, la compra venta se convirtió en el medio de acceso incluso entre las mismas comunidades. El Censo Nacional Agropecuario del 2001 mostró que desde 1974, la propiedad de la tierra no había cambiado en términos de concentración, por lo tanto, el mercado de tierras no había funcionado como mecanismo de circulación y distribución.

.....

El **coeficiente de Gini** es el indicador que se utiliza para calcular la concentración de la tierra en una determinada localidad. Se calcula a partir de las unidades productivas agrarias (UPAs) y de la superficie distribuida en ellas. El cálculo siempre arroja valores entre 0 y 1, siendo 1 el valor que expresa la máxima concentración posible. El coeficiente de Gini para el Ecuador, de acuerdo al Censo Agropecuario del 2001, es de 0,80, valor que se ha mantenido más o menos constante desde 1974. Ello indica que **la concentración de tierra en el Ecuador es alta: hay mucha tierra en pocas manos y poca tierra distribuida entre muchas manos.**

.....

## ¿Se ha abandonado el problema de la tierra en las organizaciones?

Como hemos sostenido hasta ahora, la mirada al pasado es siempre necesaria. Ahora, si nos planteamos el tema de las organizaciones y su lucha por la tierra como proyecto político, la mirada deber ser sobretodo crítica. ¿Las organizaciones efectivamente abandonaron la lucha por la tierra? ¿De qué organizaciones estamos hablando? ¿Si abandonaron eso, que parecía ser su razón de ser en el origen, qué hacen las organizaciones ahora? Para responder a estas interrogantes nos apoyamos en el siguiente texto.

### Leamos:

#### **Las organizaciones de segundo grado como nuevas formas de organización de la población rural\***

*Luciano Martínez Valle*

Durante la década del ochenta se habló mucho en Ecuador de que, al contrario de lo que había sucedido en la economía de la región, se trataba de una *década ganada* en el aspecto organizacional (Bebbington et al., 1992). En efecto, las organizaciones habían crecido como champiñones, lo que hacía suponer un poco mecánicamente el fortalecimiento de la sociedad civil rural. No hay que olvidar que justamente en esa década comienza todo un proceso de efervescencia en torno a las demandas étnicas en América Latina, que al inicio del ajuste económico (al menos en el caso de Ecuador) se consolidarían en una política de contrabalance frente a los impactos negativos del neoliberalismo que amenazaban a la sociedad rural. Para los años noventa, la protesta indígena se plasmó en dos levantamientos importantes: el primero en 1990 y el segundo en 1994. Entre el primero y el segundo hay, no obstante, un cambio central en los planteamientos de los indígenas: la bandera de la lucha por la tierra enarbolada con fuerza en el primero pasa a segundo plano en el segundo, mientras cobran fuerza las reivindicaciones étnicas de todo cuño. Este cambio no es pasajero y muestra un corte histórico importante en la orientación de la lucha indígena, en sus demandas centrales y en las respuestas por parte del Estado y los organismos financieros internacionales.



En 1994, y bajo la presión de las Cámaras de Agricultura apoyadas por estudios de economistas americanos, finalmente se logró la expedición de la Ley de Desarrollo Agropecuario (LDA), que significó la eliminación de la Reforma Agraria. En adelante, será el mercado el único referente para acceder a la tierra, incluso en las mismas comunidades. Tal parece que al cerrarse la puerta legal para acceder a la tierra se hubiera también bajado el telón de la lucha por la tierra que había caracterizado a cuarenta años de movilización campesina. Así, en el discurso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y del resto de organizaciones indígenas, desaparecen poco a poco las referencias a la lucha por la tierra, mientras surgen nuevas demandas vinculadas con la etnicidad: plurinacionalidad, territorio, legalidad étnica, pluriculturalidad, etc. Lo sorprendente de todo esto es que, como lo muestran las cifras del mismo Censo Agropecuario de 2001, la distribución de la tierra no se había modificado desde 1974 y continuaba con un patrón concentrador (Índice de Gini de 0,80), que mostraba el fracaso del funcionamiento del mercado de tierras. Los mismos indígenas se encontraban atrapados en una situación de minifundismo exacerbado, con pocas opciones para continuar siendo productores agrarios. Entonces, ¿por qué las organizaciones indígenas habían silenciado su voz respecto a este tema que, en cambio, movilizaba a los campesinos en la década del setenta? ¿Es que ya no existía el problema agrario en el país?

(...) Tal parece que la organización indígena hubiera tomado otro atajo, desvinculándose de este problema central y respondiendo a otra dinámica externa más vinculada a lo que se conoce como el *post Consenso de Washington*, que busca, entre otros aspectos, vincular el *respaldo social* para corregir las imperfecciones del mercado y dar un rostro humano a las políticas de ajuste (Fine, 2003). Es en este contexto que hay que analizar el *boom organizacional* que experimenta el sector rural ecuatoriano en las últimas dos décadas. Un crecimiento que está muy vinculado al proyectismo, al desarrollismo y al etnicismo. Tres *ismos* que marcan una nueva concepción de lo que sucede actualmente en el medio rural ecuatoriano.

(...) El estudio realizado en 2000 sobre cuatro OSG importantes de la sierra muestra las siguientes características: la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (UNORCAC) en la provincia de Imbabura,

surgida en un contexto de reivindicaciones políticas, depende ahora para su sobrevivencia del financiamiento de pequeños proyectos; la Unión de Organizaciones Populares de Ayora, Cayambe (UNOPAC), en la provincia de Pichincha, es de hecho una ONG campesina que administra varios proyectos para pequeños productores; la Organización Jatun Ayllu Cabildo de Guamote (OJAG) en la provincia de Chimborazo, surgida al calor de la lucha por la tierra, sufre de un proceso de reflujo organizativo al no ubicarse dentro del nuevo contexto del desarrollo local; y finalmente, la Tucuy Cañar Aillucunapac Tantanacuy (TUCAYTA) en la provincia de Cañar, que se consolidó en torno al manejo del riego, ha sido golpeada recientemente por la migración internacional y la dolarización. Si bien estas cuatro OSG pueden haber logrado una *buena capacidad organizativa*, varios problemas (internos y externos) amenazan su sustentabilidad. **En todos los casos estudiados se evidencia una pérdida del horizonte político-reivindicativo<sup>1</sup>**, pero también una consolidación en el perfil de manejo de proyectos, a excepción del caso de Guamote que incluso ha perdido peso en este ámbito al surgir el Municipio como el nuevo actor protagónico.

Pero existen sobre todo elementos que provienen del entorno macroeconómico y que afectan el funcionamiento de las OSG, sobre todo en la dimensión empresarial: el proceso de dolarización de la economía y la progresiva entrada de productos agrícolas de países vecinos. Los pequeños proyectos centrados en actividades agropecuarias e incluso agroindustriales no tienen viabilidad en un contexto competitivo basado en más altos niveles de productividad. El progresivo retiro del Estado de la escena rural no ha sido acompañado de políticas de apoyo para pequeños productores, quienes se encuentran sometidos a la dura lógica del mercado y, por lo mismo, con reducidas posibilidades de mantenerse como tales.

(...) Hasta los años ochenta, el modelo de organización de la población rural pasaba por el predominio sea de la forma organizativa tradicional que se denomina comuna o comunidad, o por nuevas formas más vinculadas a procesos productivos, como las cooperativas o las asociaciones. (...) A mediados de los años noventa: tanto la población indígena como la mestiza se organizaban predominantemente en comunidades, aunque había una dinámica importante de otras formas de organización, como las cooperativas y las

---

1 El subrayado es nuestro.

asociaciones. (...) En realidad, los requisitos para formar una asociación no son muy exigentes en comparación con los de la comuna y, sobre todo, es una forma más adaptada a los modos productivos actuales de las familias campesinas con predominio del mercado (...) De hecho, ya existían federaciones, uniones de cabildos, uniones de organizaciones campesinas que aglutinaban a comunidades, asociaciones y cooperativas en las principales regiones del país. Es decir, ya existían las denominadas organizaciones de segundo grado, aunque todavía no habían sido visibilizadas por los científicos sociales del Norte como el elemento clave del desarrollo rural, sobre todo en el medio indígena.

(...) La gran mayoría de estas organizaciones tenía debilidades en el perfil empresarial; es decir, todavía no respondían a la oferta que se estaba diseñando desde el Estado, las ONG y posteriormente el Banco Mundial para la elaboración y ejecución de proyectos. Hasta entonces se tenía otra imagen de estas organizaciones: más vinculadas con las demandas sociales y políticas del campesinado y, posteriormente, de los pueblos indígenas; pero ya desde la década del noventa experimentaban un giro importante en sus demandas centrales, tal como lo analizaremos más adelante. Para esta coyuntura de mitad de los noventa, las conclusiones eran más bien pobres, pues muy pocas OSG (17 de un total de 71 investigadas a nivel de la sierra) tenían capacidades tanto organizativas como de gestión para hacerse cargo del manejo de proyectos. Pero sólo tres entre ellas podían ser consideradas como OSG consolidadas desde esta perspectiva, es decir, tenían una real capacidad de demandar proyectos, ejecutarlos, y realizar las labores de seguimiento y evaluación. “Un pequeño grupo alcanzaba un perfil más moderno, deslindándose del resto que conservaba todavía el modelo tradicional de representación político-organizacional” (Martínez Valle, 1997: 120)

La imagen que podríamos elaborar sobre las OSG era que todavía no habían entrado de lleno en el andarivel desarrollista, pero que ya existía una oferta de proyectos que empezaba a ser tentadora, sobre todo para los indígenas, pero cuyo acceso pasaba por la *condición sine qua non* de la formación de organizaciones de segundo grado.

**\*TEXTO ELABORADO A PARTIR DE FRAGMENTOS DEL ARTÍCULO CON EL MISMO NOMBRE: MARTÍNEZ VALLE, LUCIANO, 2006, LAS ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO COMO NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL, EN HUBERT C. GRAMMONT (COMP.) "LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN EL CAMPO LATINOAMERICANO", PP. 107-130, CLACSO, BUENOS AIRES**

Más adelante, el texto plantea la hipótesis de que muchas de las OSGs que conocemos en la actualidad nacieron a partir de la oferta de proyectos de desarrollo en los noventa, y en esto el autor menciona en particular al Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros (PRODEPINE). No sabemos si la hipótesis puede comprobarse al nivel general, pero para nuestros fines, cierta información levantada a partir del PRODEPINE resulta decisiva. El siguiente cuadro indica las prioridades en los objetivos planteados por una muestra de organizaciones de segundo grado vinculadas con el mencionado proyecto.

OBJETIVOS DE LAS OSG	
OBJETIVOS PRINCIPALES	PORCENTAJE
Actividades/acciones del desarrollo	55,2
Fortalecimiento organizativo	13,8
Identidad	13,8
Educación y capacitación	10,3
Representación política reivindicativa	6,9
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Fuente: Fundación Heifer-Ecuador, 2002 tomado de Martínez, 2006

De manera que efectivamente, de la muestra considerada podemos concluir que las acciones del desarrollo copan las agendas de las organizaciones, mientras que las actividades relacionadas al fortalecimiento organizativo, a la formación y a la incidencia

política han pasado a segundo plano. “Estos resultados nos hablan no sólo de la orientación primordial de las OSG hacia la consecución de objetivos de desarrollo y la gestión de proyectos, sino también de una tendencia hacia un menor involucramiento en la consecución de objetivos de carácter político reivindicativo, que estuvo presente en el origen de muchas OSG en las décadas de 1970 y 1980. Este hecho parece ser aparentemente contradictorio con el posicionamiento alcanzado por el movimiento indígena en el escenario político nacional. Una posibilidad de interpretación puede encontrarse en la existencia de una especie de delegación por parte de las OSG hacia las organizaciones nacionales y provinciales, para que estas asuman directamente las tareas de representación política reivindicativa del movimiento indígena, mientras las OSG se concentran más directamente en las acciones de desarrollo a nivel micro regional y se vinculan a la acción política desde su articulación a las organizaciones nacionales” (Larrea, citado en Martínez 2006: 120).



## Conclusiones: proyectos productivos y proyecto político

---

Como hemos visto, cuando nos planteamos preguntas que tienen que ver con los proyectos productivos en las organizaciones, estamos preguntándonos mucho más que eso. Es este el contexto en el que los proyectos productivos surgen como preocupaciones de las organizaciones. Como se dice, “nada nos viene de gratis”. No es casual que las bases de las organizaciones se encuentren enfrentadas a ciertas condiciones para reproducir su vida, no es casual que el territorio en el que habitan esté conformado de una cierta manera y no de otra, no es casual que abandonen el campo, no es casual que demanden proyectos productivos como prioridad, y sobre todo y lo más importante, **no es casual que ahora se planteen retomar el proyecto político de la organización.**

Las anteriores reflexiones pretendieron ser un aporte a la reflexión política de las bases y de las dirigencias que, como ocurre con todo en la vida, están inmersas en un ritmo que les conduce por caminos determinados de manera casi automática, y no les permite detenerse a pensar sobre el origen de los procesos en los que se encuentran involucradas. Como hemos dicho, pensar sobre los emprendimientos productivos y, en definitiva, sobre el aspecto económico de la organización, no está desligado de las reflexiones que tengamos con respecto a la identidad, a la cultura, a la historia y a la acción política. La próxima vez que nos preguntemos por cómo garantizar la sostenibilidad de las organizaciones, o la próxima vez que debemos juzgar si nos vinculamos o no a un determinado emprendimiento productivo; consideremos que las condiciones en las que nos encontramos (con otras organizaciones) obedecen a procesos de largo aliento que se remontan en el tiempo. La demanda de proyectos productivos no se puede reducir a pensar cómo resolvemos la situación económica en la coyuntura inmediata. Al contrario, depende del sentido de nuestras decisiones sobre lo económico la marcha de nuestras organizaciones como actores políticos dentro del escenario nacional, regional y mundial. Consideramos que las reflexiones presentadas son importantes, ahora más que nunca cuando el movimiento indígena del Ecuador y de Latinoamérica ha declarado su ‘lucha anticapitalista’ y su reivindicación del ‘buen vivir’. Así concluimos, pues, marcando apenas el inicio de iniciativas más amplias y sostenidas para pensar sobre el tema económico.

## SINTESIS DE LA UNIDAD

---

Si la tierra es el elemento fundamental para la reproducción de la población campesina, tanto en términos materiales –de economía campesina–, como en términos simbólicos –de cultura e identidad–; quizás resulta pertinente regresar a las reflexiones que sostenían las organizaciones en la lucha por la tierra. Los procesos de Reforma Agraria dieron origen a un período de conflictos por el acceso a la tierra, y luego esto se cerró con la Ley de Desarrollo Agrario de 1994. Esta ley coincide con el período de neoliberalismo en el Estado ecuatoriano, y con la aparición de organizaciones de segundo grado impulsadas por los proyectos de desarrollo. Es decir, existe una coincidencia entre el fin del período de lucha por la tierra y el inicio del período de los proyectos de desarrollo gestionados por las organizaciones campesinas. Existe, sin duda, una relación entre los proyectos productivos y el proyecto político de las organizaciones; pero este último corre el riesgo de ser relegado, mientras las acciones de desarrollo y los emprendimientos productivos se pueden convertir en las tareas prioritarias de las organizaciones.

---



## Bibliografía

Chayanov, Alexander, 1974, *La organización de la unidad económica campesina*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Expósito Verdejo, Miguel, 2003. *Diagnóstico Rural Participativo. Una guía práctica*, Centro Cultural Poveda, Santo Domingo.

Ibarra, Hernán y Pablo Ospina, 1994, *Cambios agrarios y tenencia de la tierra en Cotopaxi*, Cuadernos de Investigación del FEPP, Quito.

Lucas, Kintto, 2008, *Ecuador ¿Chao soberanía alimentaria?*, publicado 19 de noviembre en [www.políticaysociedad.com](http://www.políticaysociedad.com)

Martínez Valle, Luciano, 2006, *Las organizaciones de segundo grado como nuevas formas de organización de la población rural*, en Hubert C. Grammont (comp.) "La construcción de la democracia en el campo latinoamericano", pp. 107-130, CLACSO, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_, 2002 [1987], *Economía política de las comunidades indígenas*, Abya Yala, ILDIS, FLACSO Sede Ecuador, OXFAM, Quito.

\_\_\_\_\_, 1984, *De campesinos a proletarios. Cambios en la mano de obra rural en la Sierra central del Ecuador*, Editorial El Conejo, Quito.

Villavede, Ana, 2007, *Acumulación de capital: el origen*, tomado de período *En Lucha* No. 131, septiembre, <http://www.enlucha.org>

A series of horizontal dotted lines for writing, spanning the width of the page.



¿Son los proyectos productivos parte del proyecto político de una organización? Idealmente sí, los proyectos productivos deberían responder a la dirección que da el proyecto político, que debería estar por encima.

El presente material intenta aportar a las reflexiones sobre esta relación. Dado que varias organizaciones se encuentran en la tarea de repensar su 'proyecto político', y que para eso requieren de aportes que les permitan pensar los temas relacionados con la historia, la cultura, la identidad y la política; este material pretende ser un aporte para pensar en el tema de la economía campesina y aborda temas como:

¿Qué es el capitalismo? ¿Qué significa el desarrollo del capitalismo en el campo? ¿Cómo funcionan las economías campesinas? ¿Cuáles son las condiciones estructurales que permiten o impiden que los proyectos productivos funcionen? ¿Qué es la estructura agraria? ¿Cómo se ha construido históricamente el territorio? ¿Qué consecuencias tiene la globalización para el campo?